

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

**CIRCULAR No. 175/2012**

La Paz, 19 de julio de 2012

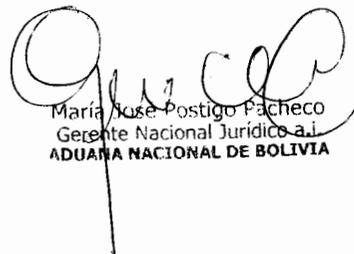
REF: FE ERRATAS DEL DECRETO SUPREMO N° 1283 DE 04-07-2012, SOBRE PRESENTACION DEL CERTIFICADO DE ABASTECIMIENTO INTERNO Y PRECIO JUSTO PREVIO A LA EXPORTACION DE SOYA Y SORGO ANTE LA ADUANA NACIONAL (CIRCULAR N° 165/2012).

---

Para su conocimiento y difusión, se remite fe erratas del el Decreto Supremo N° 1283 de 04-07-2012, que exceptúa temporalmente la presentación del Certificado de Abastecimiento Interno y Precio Justo previo a la exportación de soya ante la Aduana Nacional; y autoriza la exportación de sorgo, previa Certificación de Abastecimiento Interno y Precio Justo (Circular N° 165/2012).



MJPP/aql



María José Postigo Pacheco  
Gerente Nacional Jurídico a.i.  
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA



# GACETA OFICIAL

## DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Artículo Primero de la Ley del 17 de diciembre de 1956

"Encomiéndose a la Secretaría General de la Presidencia de la República la publicación de la GACETA OFICIAL, destinada a registrar las leyes, decretos y resoluciones supremas que promulgue el Poder Ejecutivo de la Nación".

Artículo Segundo del Decreto Supremo N° 05642 de 21 de noviembre de 1960.

"Los materiales publicados en Gaceta, tendrán validez de cita oficial, para todos los efectos legales y especialmente para el cómputo de términos judiciales y administrativos."

**Gaceta N° 0393**

**La Paz - Bolivia 11 de julio de 2012**

**Contenido:**

**LEY**

255

**DECRETOS**

1288

1289

1290

**RESOLUCIONES SUPREMAS**

07516 al 07541

**FE DE ERRATAS**

D. S. 1283

**INDICE CRONOLOGICO**

DEPOSITO LEGAL LP. 4-3-605-89-G

**LEY**

255 11 DE JULIO DE 2012.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES EN LOS MUNICIPIOS DE HUATAJATA Y CHUA-COCANI DE LA PROVINCIA OMASUYOS DEL DEPARTAMENTO DE LA PÁZ.

**DECRETOS**

1288 11 DE JULIO DE 2012.- Reglamenta el Artículo 51 ter. de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), incorporado por la Disposición Adicional Quinta de la Ley N° 211, de 23 de diciembre de 2011, Presupuesto General del Estado - Gestión 2012, para la aplicación de la Alicuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - AA-IUE Financiero del doce punto cinco por ciento (12.5%), por las entidades financieras bancarias y no bancarias que excedan el trece por ciento (13%) del Coeficiente de Rentabilidad respecto del patrimonio neto.

1289 11 DE JULIO DE 2012.- Abroga el Decreto Supremo N° 25013, de 16 de abril de 1998.

1290 11 DE JULIO DE 2012.- Designa MINISTRO INTERINO DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO, al ciudadano Daniel Santalla Torrez, Ministro de Trabajo, Empleo y Previsión Social, mientras dure la ausencia de la titular.



# G A C E T A   O F I C I A L   D E   B O L I V I A

- |       |   |       |  |
|-------|---|-------|--|
| 07534 | 31 DE MAYO DE 2012.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada "OTB SINDICATO AGRARIO JARCAMAYU", ubicada en el municipio Arque, provincia Arque del departamento de Cochabamba.          | 07538 | 31 DE MAYO DE 2012.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada "OTB COMUNIDAD MARCUSANI", ubicada en el municipio Tapacarí, provincia Tapacarí del departamento de Cochabamba.                                       |
| 07535 | 31 DE MAYO DE 2012.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada SINDICATO ORIGINARIO SOJARAJA, ubicada en el municipio Tapacarí, provincia Tapacarí del departamento de Cochabamba.        | 07539 | 31 DE MAYO DE 2012.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad denominada SINDICATO "AYOPAYA", ubicado en el municipio Bulu Bulu, provincia Carrasco del departamento de Cochabamba.  |
| 07536 | 31 DE MAYO DE 2012.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada SINDICATO AGRARIO "GUADALUPE" ubicado en el municipio Villa Tunari, provincia Chapare del departamento de Cochabamba.      | 07540 | 31 DE MAYO DE 2012.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada SINDICATO AGRARIO "TOTORA" ubicada en el municipio Tiquipaya, provincia Quillacollo del departamento de Cochabamba.                                   |
| 07537 | 31 DE MAYO DE 2012.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada SINDICATO AGRARIO "COLONIA MORALES", ubicada en el municipio Bulu Bulu, provincia Carrasco del departamento de Cochabamba. | 07541 | 31 DE MAYO DE 2012.- MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS.- Propiedad actualmente denominada "SINDICATO AGRARIO DE LA COMUNIDAD DE LOJOSKA", ubicadas en el cantón Tarata, sección primera, provincia Esteban Arze del departamento de Cochabamba. |

## FE DE ERRATAS

Por error involuntario no atribuible a la Gaceta Oficial de Bolivia, se realiza la siguiente corrección:

1. En el Decreto Supremo N° 1283, publicado en Edición No. 0391, el 4 de julio de 2012.

Artículo 3, parágrafo I (Códigos)

**Dice:**

CÓDIGO	PRODUCTO
1007.00	Sorgo de grano (granífero).
1007.00.10.00	- Para siembra
1007.00.90.00	- Los demás

**Debe decir:**

CÓDIGO	PRODUCTO
10.07	Sorgo de grano (granífero).
1007.10.00.00	- Para siembra
1007.90.00.00	- Los demás